

lei de la materia, i pasó a las comisiones unidas de Hacienda i Justicia.

Obras del Señor Fernando Salas sobre indemnización de empiesteros feroces, pasó a las de Petróleos.

Obras del Coronel Manuel Treviño sobre reforma de leyes de cuartel, pasó a la Comisión de guerra, i se declaró cerrada la sesión.

Del Presidente.

Pedro Cortés

Del Secretario

J. Condor

Session del 2 de setiembre.

Abierta con los Honorable Presidente, Vicepresidente, el Ilustrísimo Obispo de Quito, Dávalos, Arbolleda, Mota, Viter, Montaña, Poloña, Valdés, Jiménez, Cevallos i Rodríguez, se leyó i aprobó el acta de las sesiones anteriores.

Del Honorable Arquillo, llamado al socio de la Cámara, por resolución de veinticuatro del pasado, presentó la propuesta constitucional contra Ecuador por Pichincha, i fue incorporado al Senado.

Presentaciones o despachos los documentos siguientes:

Una propuesta del Señor Ignacio Rivadeneira sobre establecimiento del telégrafo desde la capital hasta Guayaquil, líneas divisorias con el Perú, de una Fábrica en Quito, i agua potable para Guayaquil; pasó a la Comisión de mejoras interiores.

Una solicitud del Coronel Francisco Valverde para que se le manda pagar sus pensiones de

ratones micos como Usonal efectivo de Ejército, en vez de
btoas del cuartel, pasó a la Comisión de guerra.

Otra del Teniente Coronel José María No-
va, para que las reconoceran como tal en virtud del acuerdo con-
cordado por el Gobierno Provisional de Guayaquil, pasó a la comisión.

Otra de los vecinos de Pujilí pidiendo que
no se suprimiera aquel Cantón, pasó a la del Legislativo.

Véase en tesisas discusión si fué aprobado el
reglamento interior con las siguientes modificaciones:

Por mayoría del Honorable Cavallero, apa-
gada por el Honorable Montaña, el artículo primero fué
redactado así: "Luego como la junta preparatoria terminara
el quorum constitucional, procedrá a instalarla y elegir los
funcionarios de la Cámara, conforme al artículo ochenta e
cinco de la ley de elecciones."

El artículo segundo fué aprobado, si eli-
minados el tercero, cuarto y sexto, lo mismo que el diez y veio,
a indicación del Honorable Mata, como contrario a la
Constitución.

Aprobáronse igualmente los artículos diez
y siete hasta el treinta y siete, con la supresión en este de
las palabras quiero hasta finales, a indicación del Hon-
orable Montaña.

El artículo setenta sostenido por el Hon-
orable Gutiérrez, fué aprobado con la adición "que con-
sigue de la Cámara de Representantes", a indicación del Hon-
orable Mata.

El artículo ochenta e siete fué aproba-
do con la referencia a la atribución mica del artículo an-
terior a uno de la Constitución, si resto de la ley orgá-
nica de Patronato de veintimil de miembros de acuerdo
a éste, a indicación de los Honores Viceredientes a
Misterioso Obispo de Quito.

El artículo noventa e uno fué apro-

bado con la adición de proyecto, o indicación del Honorable Congreso; i si aprobados los siguientes hasta el último, pasó al proyecto a las Comisiones de redacciones con las modificaciones correspondientes.

Continuó la lectura del Código de refundimientos desde el artículo ciento, hasta el libro segundo, i se declaró cerrada la sesión.

El Presidente

Pedro Cortés

El Secretario

P. Montalvo

Sesión del 3 de setiembre.

Se abrió con los Honores al Presidente, Vicepresidente, el Ilustrísimo Obispo Urdaneta, Valdés, Bolívar, Monta, Guantán, Dívalos, Boorja, Covallar, Montañas, Mongalo, Rodríguez, Viteri i Guáica, i se leyó i aprobó el acta de las sesiones anteriores.

Presentáronse a desfachet los documentos que siguen:

Doz comunicaciones del Poder Ejecutivo indicando en las cuales habían planas vacantes que debían llenarse en la Corte Suprema nacional, dos en las Gobernaciones de Guayaquil, i una en las del Chaco; i acompañando al informe del Presidente de la Justicia general del Gobernación pública, emitido al Ministerio del Interior con posterioridad a las presentaciones de los Memoriales de su Departamento, i pasó a las Comisiones del mismo nombre.

Nueva solicitud del Jefe del Estado que el Ministro Montalvo pidiera se le reconozca con calidad de tal, i se le manden pagar sus gastos ultimados; pasó a